

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente

Fecha de actualización: 05/06/2017

Informe correspondiente al mes de: Mayo

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "El Zompopero"
2. Código de entidad receptora	10698
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6607600-5
4. Domicilio fiscal	Aldea El Zompopero, Retalhuleu
5. Página de internet y Números telefónicos	recancojpere@outlook.com 4140/1514
6. Nombre del representante legal	Prof. Manuel de Jesús Recancoj Pérez
7. Número y fecha del convenio	No. 03 06/03/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	1255-2017 de fecha 28 de Abril de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar el servicio educativo en el nivel o niveles, grados y secciones por el Ministerio de Educación
10. Indicadores y resultados	Los grados atendidos de enero a octubre, se mantienen activas los grados y sección hasta el presente mes.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu.
12. Monto anual en Q.	91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	SUELDOS	MES	10	5	50%	Q. 91,293.00	Q. 45,646.50	Q. 39,500.00	50%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	SUELDOS	MES	Financiero				Q. 36,517.20	Q. 9,129.30							
			Físico				4	1							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Retalhuleu	Retalhuleu	23	1			25	5			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	García Barrios Evelyn Yomara	2312770751 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
2	González Vicente Brenda Maritza	1603513911 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
3	Maldonado Maldonado Ramiro Missael	1659255741 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
4	Obispo Mazariegos Rosa Angelina	2220715911 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
5	Recancoj Pérez Manuel de Jesús	1840398351 101	Q. 13,000,00	10	Q. 1,300.00
6	Reinoso Ramos Eber Ariel	1988635781 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
7	Sac Vicente Heidy Amabilia	2102401561 101	Q. 12,000,00	10	Q. 1,200.00
8	Valdez de la Cruz Bany Carina	2311225191 101	Q. 9,000,00	10	Q. 900.00
9					
10					

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Se cancelò el salario del mes de Mayo de 2017 al personal docente y administrativo.	Q. 7,900.00	Q. 39,500.00
2			
3			
4			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


P.C. Heidy Amabilia Sac Vicente
Secretaria Contadora




MEPU Manuel de Jesús Recancoj Pérez
Director

